

SESIÓN NÚMERO DOCE

SESIÓN ORDINARIA NÚMERO DOCE, CELEBRADA POR LOS CIUDADANOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA QUINCUAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL, EL 19 DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CINCO, FUNGIENDO EN LA PRESIDENCIA EL DIPUTADO JUAN CARLOS PINTO RODRÍGUEZ, Y EN LA SECRETARÍA LAS DIPUTADAS BEATRIZ DE LA MORA DE LA MORA Y MARGARITA RAMÍREZ SÁNCHEZ.

DIP. PDTE. PINTO RODRÍGUEZ. Señoras y señores Diputados, se abre la sesión. Por lo que solicito a la Secretaría de lectura al orden del día que se propone para la misma.

DIP. SRIA. DE LA MORA DE LA MORA. Por indicaciones del Diputado Presidente, doy a conocer el orden del día. Sesión Pública Ordinaria número once, correspondiente al Primer Período Ordinario de Sesiones del Tercer Año de Ejercicio Constitucional. Orden del día. **I.-** Lista de Presentes; **II.-** Declaratoria del quórum y en su caso, instalación formal de la sesión; **III.-** Lectura, discusión y aprobación en su caso del acta de la Sesión Pública Ordinaria número once, celebrada el 19 de noviembre del presente año; **IV.-** Síntesis de Comunicaciones; **V.-** Asuntos Generales, **VI.-** Convocatoria a la próxima Sesión Ordinaria y **XII.-** Clausura. Colima, Col, 21 de noviembre de 2005. Cumplida su instrucción Diputado Presidente.

DIP. PDTE. PINTO RODRÍGUEZ. Esta a la Consideración de la Asamblea el orden del día que acaba de ser leído. Tiene la palabra el Diputado que desee hacerlo. Solicito a la Secretaría recabe la votación económica correspondiente del orden del día que acaba de ser leído.

DIP. SRIA. DE LA MORA DE LA MORA. Por instrucciones de la Presidencia, se pregunta a las señoras y señores Diputados, en votación económica si se aprueba el orden del día que se propone, favor de hacerlo levantando su mano. Le informo Diputado Presidente que fue aprobado por mayoría.

DIP. PDTE. PINTO RODRÍGUEZ. Con el resultado de la votación antes señalada, se declara aprobado el orden del día que fue leído. En el primer punto del orden del día, solicito a la Secretaría proceda a pasar lista de asistencia y a verificar el quórum correspondiente.

DIP. SRIA. DE LA MORA DE LA MORA. En cumplimiento de la indicación del Diputado Presidente procedo a pasar lista de presentes. Sesión Pública Ordinaria número doce, correspondiente al Primer Período Ordinario de Sesiones del Tercer Año de Ejercicio Constitucional. Lista de Asistencia. Dip. Hilda Ceballos Llerenas; con

justificación, Dip. José Antonio Orozco Sandoval; Dip. Mario Anguiano Moreno; Dip. Ferdinando Martínez Valencia; Dip. Florencio Llamas Acosta; Dip. José Luis Aguirre Campos; Dip. Luis Ávila Aguilar; Dip. Francisco Palacios Tapia; Dip. Carlos Cruz Mendoza; Dip. José Cortes Navarro; Dip. J. Félix Mendoza Pérez; ausente con justificación, Dip. Francisco Santana Ochoa; Dip. J. Antonio Alvarez Macias; Dip. Héctor Bautista Vázquez; la de la voz, Dip. Beatriz de la Mora de la Mora; Dip. Juan Carlos Pinto Rodríguez, Dip. Esmeralda Cárdenas Sánchez; ausente con justificación, Dip. Gabriel Salgado Aguilar, Dip. Luis Fernando Antero Valle; ausente con justificación, Dip. Margarita Ramírez Sánchez; Dip. Jéssica Lissette Romero Contreras; Dip. Martín Flores Castañeda; Dip. Armando González Manzo; Dip. J. Jubal Ayala Jiménez; Dip. Sandra Anguiano Balbuena. Ciudadano Presidente, informo que hay 20 Diputados presentes, y cinco Diputados ausentes con justificación.

DIP. PDTE. PINTO RODRÍGUEZ. Ruego a ustedes señoras y señores Diputados y al público asistente, ponerse de pie para proceder a la declaratoria de instalación de esta sesión. En virtud de existir quórum legal, siendo las once horas con veinte minutos del día 21 de noviembre del año 2005, declaro formalmente instalada esta Sesión. Pueden sentarse. En el siguiente punto del orden del día, solicito a la Secretaría de lectura al acta de la Sesión Pública Ordinaria número once, celebrada el 19 de noviembre del presente año.

DIP. SRIA. RAMÍREZ SÁNCHEZ. En cumplimiento a la indicación del Diputado Presidente doy lectura al acta de la Sesión Pública Ordinaria número nueve, celebrada el 19 de noviembre del presente año..... DA LECTURA AL ACTA DE REFERENCIA.

DIP. PDTE. PINTO RODRÍGUEZ. Esta a la consideración de la Asamblea el acta que acaba de ser leída. Tiene la palabra el Diputado que desee hacerlo. Solicito a la Secretaría recabe la votación económica del acta que acaba de ser leída.

DIP. SRIA. DE LA MORA DE LA MORA. Por instrucciones de la Presidencia, se pregunta a las señoras y señores Diputados en votación económica si se aprueba la modificación que se propone el acta que acaba de ser leída, favor de hacerlo en la forma acostumbrada. Informo Diputado Presidente que fue aprobado por mayoría.

DIP. PDTE. PINTO RODRÍGUEZ. Con el resultado de la votación antes señalada declaro aprobada el acta que fue leída. En el siguiente punto del orden del día, solicito a la Secretaría de lectura a la síntesis de comunicaciones recibidas en este H. Congreso del Estado y el trámite dado a las mismas.

DIP. SRIA. DE LA MORA DE LA MORA. Sesión Pública Ordinaria número once correspondiente al Primer Periodo de Sesiones del Tercer Año de Ejercicio Constitucional Síntesis de Comunicaciones. Oficio número 290/05 de fecha 15 de noviembre del presente año, suscrito por el C. Profr. Francisco Campos Preciado, Presidente Municipal

del H. Ayuntamiento Constitucional de Minatitlán, Col., mediante el cual remite la Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal 2006.- Se toma nota y se turna a la Comisión de Hacienda y presupuesto y a la Contaduría Mayor de Hacienda.

Oficio número PM 218/05 de fecha 16 de noviembre del año en curso, suscrito por el C.P. Adrián López Virgen, Presidente Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de Villa de Álvarez, Col., mediante el cual remite la información necesaria para someter a la consideración de esta Soberanía, la aprobación de la Modificación del Límite del Centro de la Población para la Ciudad de Villa de Álvarez, ya que está en proceso el trámite de aprobación del Programa de Desarrollo Urbano para éste.- Se toma nota y se turna a la Comisión de Gobernación y Poderes.

Iniciativa suscrita por el Diputado Francisco Santana Ochoa, integrante del Grupo Parlamentario del PAN presentada el 19 de noviembre de 2005, relativa a la derogación del segundo párrafo del artículo 634 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Colima.- Se toma nota y se turna a la Comisión de Estudios Legislativos y Puntos Constitucionales.

Se da cuenta del oficio sin número, recibido en esta Soberanía a las nueve horas del día 21 de noviembre del presente año, dirigido al Pleno del Honorable Supremo Tribunal de Justicia en el Estado, con copia al Titular del Poder Ejecutivo y a esta Soberanía, suscrito por la C. Lic. María Luisa Ruiz Corona, mediante el cual presenta su renuncia al cargo de Magistrada de la Primera Sala Penal del Honorable Supremo Tribunal de Justicia en el Estado de Colima. – Se toma nota y se turna a la Comisión de Justicia.

Se da cuenta del oficio sin número, recibido en esta Soberanía a las nueve horas del día 21 de noviembre del presente año, dirigido al Pleno del Honorable Supremo Tribunal de Justicia en el Estado, con copia al Titular del Poder Ejecutivo y a esta Soberanía, suscrito por la C. Lic. José Alfredo Jiménez Carrillo, mediante el cual presenta su renuncia al cargo de Magistrado de la Primera Sala Mixta Civil del Honorable Supremo Tribunal de Justicia en el Estado de Colima. - Se toma nota y se turna a la Comisión de Justicia.

Se da cuenta del oficio sin número, recibido en esta Soberanía a las nueve horas del día 21 de noviembre del presente año, dirigido al Pleno del Honorable Supremo Tribunal de Justicia en el Estado, con copia al Titular del Poder Ejecutivo y a esta Soberanía, suscrito por la C. Lic. Eliseo Arroyo Alcalá, mediante el cual presenta su renuncia al cargo de Magistrado de la Segunda Sala Penal del Honorable Supremo Tribunal de Justicia en el Estado de Colima. - Se toma nota y se turna a la Comisión de Justicia. Colima, Col. 21 de noviembre de 2005. Cumplida su instrucción Diputado Presidente.

DIP. PDTE. PINTO RODRÍGUEZ. Si algún Diputado desea hacer alguna observación a la síntesis de comunicaciones que acaba de ser leída. Adelante Diputado Francisco Santana Ochoa.

DIP. SANTANA OCHOA. Con el permiso de la Presidencia. Compañeras y compañeros Diputados. Nada más para hacer una observación en las últimas tres puntos en donde se da cuenta de la renuncia, no trae fecha de recibido, nada más dice que se recibe a la ocho de la mañana, para saber de que y el número de oficio, o sea faltan datos

generales sobre esos tres puntos y al mismo tiempo solicitar una copia de estas tres renunciaciones. Es cuanto Presidente.

DIP. PDTE. PINTO RODRÍGUEZ. Si. Solicitamos a la Secretaría haga el ajuste en esta, lo que corresponde a la síntesis de comunicaciones correspondiente. Así como también se les den las copias correspondientes solicitadas por el Diputado Francisco Santana. Conforme al siguiente punto del orden del día, relativo a asuntos generales, se le concede el uso de la palabra al Diputado que desee hacerlo. No habiendo intervenciones en el deshago del siguiente punto del orden del día se cita a ustedes señoras y señores Diputados a la Sesión Pública Ordinaria a celebrarse el día 21 de noviembre del presente año a partir de las 19:30 horas, si repetimos, la sesión esta citada hoy 21 de noviembre a partir de las 19:30 horas. Finalmente, agotados los puntos del orden del día, solicito a las presentes ponerse de pie para proceder a la clausura de la presente sesión. Hoy siendo las once horas con cincuenta minutos, del día veintiuno de noviembre del año dos mil cinco, declaro clausurada la presente sesión. Muchas gracias.